



**ACTA SESION ORDINARIA N°684 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2014
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO**

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N° 01/684:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Extraordinaria N° 683 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Santiago, con fecha 27 de octubre de 2014.

ACUERDO N° 02/684:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda instruir al Director Ejecutivo para avanzar en la definición del ámbito estratégico que debe asumir la institución en materia de investigación de acuicultura y pesca.

ACUERDO N° 03/684:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda instruir al Director Ejecutivo para contratar un Jefe de División de Administración y Finanzas.

ACUERDO N° 04/684:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda otorgar una remuneración al Director Ejecutivo del mismo nivel del anterior director ejecutivo titular.